

# RITERIOS DE EVALUACIÓN

## E.P.V.A 3º ESO

AÑO 2024/2025

Sergio Míguez Lucas

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>
1.1 Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico, a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte, utilizándolo como fuente de enriquecimiento personal en sus propias creaciones, en las que manifieste aspectos de su propia identidad cultural. (CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2)	1/24
1.2 Analizar y reconocer los rasgos diferenciadores de los estilos, y los géneros artísticos significativos a lo largo de la historia, apreciando y reflexionando sobre su contribución artística, desarrollando el sentido estético del alumnado, su creatividad y las facultades de reflexión y pensamiento crítico. (CCL1, CC1, CC2, CCEC1, CCEC2)	1/24
1.3 Reconocer el valor del contexto histórico y social en la creación de las obras de arte, así como expresar por medio de diferentes lenguajes los elementos diferenciadores de los estilos artísticos predominantes en Castilla y León, identificando las manifestaciones del patrimonio: material e inmaterial. (CCL1, CD2, CC1, CCEC1, CCEC2)	1/24
1.4 Analizar las distintas formas geométricas en obras del patrimonio artístico y arquitectónico, especialmente el de Castilla y León, valorando su importancia en el diseño. (STEM1, CD2, CCEC1, CCEC2)	1/24
2.1 Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, identificando los procedimientos y las técnicas más afines a cada proyecto o tarea; desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales. (CCL1, CCL2, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2)	1/24
2.2 Explicar con diversos recursos verbales, escritos o digitales el proceso creativo y la obra final, valorando la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, experimentando con la propia capacidad de deleite estético y mostrando un comportamiento respetuoso con la libertad de expresión y la diversidad cultural, superando estereotipos sexistas, discriminatorios e insolidarios. (CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC2, CCEC3)	1/24
3.1 Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta. (CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC3, CCEC2, CCEC3).	1/24
3.2 Conocer, diferenciar e identificar los distintos elementos y factores que intervienen en el proceso de la comunicación visual y sus posibilidades narrativas, analizándolas con actitud crítica y rechazando usos de las mismas que supongan cualquier tipo de discriminación social, racial y/o de género. (CCL1, CCL2, CC3, CCEC4)	1/24
3.3 Analizar las imágenes presentes en la cultura audiovisual relacionando la iconicidad con el Realismo, la Figuración y la Abstracción, creando distintos tipos de imágenes según su relación significativa-significado e interpretando los mensajes visuales y audiovisuales del mundo que nos rodea. (CCL2, CPSAA4, CC1, CCEC2)	1/24
3.4 Conocer e identificar los diferentes lenguajes visuales, audiovisuales y multimedia, así como sus características, a través de la observación directa de obras del pasado y tendencias actuales de las artes, siendo capaz de establecer las técnicas con las que se producen, respetando las manifestaciones ajenas e incorporándolas al imaginario propio. (CCL2, CD2, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC2, CCEC4)	1/24

4.1 Reconocer y diferenciar los rasgos particulares de cada lenguaje artístico y sus distintos procesos en función de los contextos sociales, históricos, geográficos y de progreso tecnológico, mostrando interés y eficacia en la investigación y la búsqueda de información, estableciendo conexiones entre diferentes tipos de lenguajes plásticos, visuales y audiovisuales utilizando correctamente el vocabulario específico. (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CCEC2)	1/24
4.2 Analizar con sentido crítico los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación visual y audiovisual y las funciones que predominan en diferentes mensajes, realizando composiciones en las que se utilicen distintos lenguajes artísticos valorando las potencialidades de los medios digitales. (CCL2, CCL3, CD2)	1/24
5.1 Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, desarrollando los estudios previos necesarios para enfocar las propuestas planteadas, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad, y seleccionando las técnicas y los soportes adecuados al propósito. (STEM3, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4)	1/24
5.2 Enriquecer su pensamiento creativo y personal, así como su imaginación, mediante la realización de diferentes tipos de mensajes visuales o audiovisuales, mostrando iniciativa en los procesos y seleccionando el soporte y la técnica adecuados a su propósito. (STEM1, CE3)	1/24
5.3 Exteriorizar sus ideas y sentimientos, con creatividad e imaginación, a través de la experimentación individual o colectiva, con todo tipo de materiales, instrumentos y soportes. (CD5, CPSAA1, CPSAA3, CCEC3, CCEC4)	1/24
6.1 Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal, recurriendo a los recursos de su propio imaginario y a su sensibilidad. (CCL2, CCL3, CD1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC3)	1/24
6.2 Analizar obras artísticas del entorno próximo, utilizando sus conclusiones en la elaboración de sus producciones, mostrando una actitud respetuosa hacia otras identidades y referentes culturales ajenos al entorno más cercano. (CCL2, CCL3, CD1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2)	1/24
7.1 Realizar un proyecto artístico con creatividad y de forma consciente, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el manejo de materiales, soportes y herramientas. (CCL2, STEM3, CD5, CC1, CC3, CCEC4)	1/24
7.2 Elaborar producciones artísticas ajustadas al objetivo propuesto, utilizando las posibilidades expresivas de los elementos formales básicos en las artes visuales y audiovisuales, esforzándose en superarse y demostrando un criterio propio. (CCL1, CCL2, STEM3, CPSAA5, CC1, CE3, CCEC3, CCEC4)	1/24
7.3 Representar la forma artística y geométrica con diferentes técnicas, aplicando repeticiones, giros, simetrías de módulos, tangencias y enlaces, en sus diseños, relacionándolo con diferentes manifestaciones artísticas. (STEM1, STEM4, CD5, CCEC4)	1/24
7.4 Establecer las relaciones entre los diferentes tipos de proyección y los sistemas de representación seleccionando el más adecuado para la propuesta formulada, comprendiendo y practicando los procesos de construcción de perspectivas isométricas y caballerías aplicadas a volúmenes elementales, representando espacios interiores o exteriores mediante perspectivas cónicas. (STEM1, STEM3, STEM4, CD5, CCEC4)	1/24
8.1 Estimar las diferentes etapas al desarrollar producciones y manifestaciones artísticas, visuales y audiovisuales, con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizándolas y desarrollándolas de forma colaborativa, considerando las características del público destinatario. (STEM3, CD2, CPSAA5, CE3, CCEC4)	1/24
8.2 Utilizar correctamente la terminología de las técnicas gráfico-plásticas en los procesos de trabajo, así como las herramientas, soportes, materiales y procedimientos, adecuados a cada proyecto, estableciendo un debate y defensa de la obra realizada. (CCL1, CD2)	1/24
8.3 Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, física y virtualmente, utilizando aplicaciones informáticas específicas, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen en función del público al que van dirigidas. (CCL1, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4)	1/24

La nota de cada trimestre se obtendrá sumando la nota obtenida en cada una de las Situaciones de Aprendizaje en función de la ponderación atribuida por el profesor en cada grupo.

Cada alumno tendrá una nota en todos los trimestres que valorará la disposición en clase, donde se incluyen indicadores de logro que valoran criterios de evaluación específicos comunes en mayor o menor medida aspectos que se trabajan en todas las clases de Educación Plástica Visual y Audiovisual. El saber estar, es un criterio de calificación trimestral en cada evaluación, con un 20% de ponderación, siendo posible aumentarlo dependiendo de las circunstancias de cada grupo. Se valorará de forma general el cumplimiento de normas, colaboración y esfuerzo. El saber contará con un 30 % mientras que el saber hacer será el 50% restante.

La nota trimestral cuando se encuentre entre  $x,00$  y  $x,60$ , la nota será  $x$ . Cuando la nota se encuentre entre  $x,61$  y  $x,99$  la nota será  $x+1$ .

En cada Situación de Aprendizaje que se califique se debe tener como mínimo un 3 para poder hacer media en el trimestre.

El negarse a realizar una Situación de Aprendizaje supondrá tener que recuperarla de la forma que estime el profesor, salvo en casos excepcionales y debidamente justificados.

Al alumno que se le vea copiando en alguna prueba escrita (ficha, examen,...) obtendrá un 0 en esa prueba, se podrá recuperar.

- Cuaderno de clase y realización de tareas/láminas y ejercicios.
  - Se harán varias a lo largo del trimestre.
  - Es imprescindible la presentación de todas ellas para aprobar la evaluación.
  - Respetar el tamaño indicado en cada trabajo es esencial.
  - Las láminas con calificación baja pueden repetirse para subir nota.
  - Se valorará la limpieza, composición, creatividad y trazados correctos.
  - La entrega de láminas optativas, pueden subir la nota a lo largo de la evaluación.
  - Los trabajos se entregarán en la fecha indicada, de no ser así no se recogerán, salvo que sea bajo causa justificada.
  
- Trabajo cooperativo y/o por proyectos.
  - Se tendrá en cuenta:
    - saber transmitir con efectividad y de manera atractiva un mensaje visual y/o audiovisual.
    - La aportación individual en la resolución de problemas que puedan surgir.
    - Saber debatir y escuchar al exponer ideas y/o soluciones.

- Argumentar correctamente para llegar a acuerdos que beneficien al grupo.
- Pruebas escritas.
  - Se realizará por norma general, una prueba escrita y oral a lo largo del trimestre
  - Si algún alumno/a, por causa justificada no asistiera a realizar un examen o trabajo, lo hará el siguiente día que asista y tenga clase de la materia.
  - Después de cada evaluación habrá una recuperación.
- Es un requisito indispensable traer los materiales que se piden, para poder elaborar los ejercicios.
- Presentaciones orales.
  - Se realizará como mínimo una en el curso, y se tendrá en cuenta:
    - La expresión fluida y con confianza del mensaje a transmitir.
    - La calidad de los contenidos de dicho mensaje.
- Observación directa de la actitud y del esfuerzo diario.
  - La participación será valorada positivamente.
  - La cooperación y el compañerismo es un principio fundamental en las clases.
  - El respeto será el rasgo característico durante todas las sesiones.
  - Se valorará la limpieza y orden, el lugar de trabajo debe quedar limpio y ordenado después de ser utilizado. Se utilizarán las papeleras para verter en ellas todo lo inservible.

LA NOTA FINAL DE JUNIO PARA AQUELLOS ALUMNOS QUE TIENEN TODO APROBADO SE CALCULA CON

LA MEDIA DE LAS TRES EVALUACIONES. Si el alumno decide subir nota se le ofrecerá un trabajo de ampliación para ello.

ALUMNOS CON EVALUACIONES SUSPENSAS: En Junio se realizará el examen final de la evaluación o evaluaciones suspensas. En caso de suspender las 3 evaluaciones, la prueba será global.

- Las evaluaciones pendientes por examen podrán recuperarse mediante un examen y entrega de láminas en la evaluación siguiente.
- Las evaluaciones suspensas por no presentar láminas o trabajos podrán recuperarse presentando lo que faltaba, o repitiendo aquello que estaba incorrecto.
- Las evaluaciones suspensas por un mal procedimiento se recuperarán repitiendo las láminas y/o trabajos indicados por el profesor.